

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII

CONVERSACIONES POLITICAS

La disolución de las Cortes

Se cumplieron las profecías. Las Cortes en su composición electiva han sido disueltas. El Congreso se renovará totalmente y el Senado en aquella parte que la Constitución señala y determina.

Las Cortes pueden alcanzar una vida legal de cinco años, pero esto no ocurrió más que en la etapa liberal primera durante la regencia de doña María Cristina. Gobernó entonces Sagasta cincuenta y dos meses seguidos. Y enalteció algún viejo progresista aquella situación y la declaraba incomparable y ponía a Sagasta en sus elogios sobre todos los hombres políticos españoles, porque había logrado que sus correligionarios cobrasen tranquilamente en los empleos que disfrutaban cincuenta y dos pagas seguidas. Desde entonces acá, poco más de dos años han vivido las situaciones más largas, algunas dos años y otras menos de veinticuatro meses.

No faltan curiosos que deseen saber ya cuanto podrá vivir esta situación conservadora, ni faltan profetas que la hagan interminable o la declaren efímera; ni lo uno ni lo otro. Lo natural será que sigan las cosas el curso trezado y que Maura gobierne más tiempo del que acaban de gobernar los liberales, no tanto como esperan gobernar los conservadores.

Sería de gran conveniencia para el país la formación de ministerios duraderos y de etapas largas de una misma política, pero esto es difícil cuando en un mismo partido hay figuras semejantes en la primera fila. Por eso fue breve la anterior etapa conservadora; porque necesitaban vivir en paz y no pudieron. Silveira, Villaverde y Maura. Por eso fue breve la última situación liberal, porque necesitaban estar unidos Montero, Moret, López Domínguez y Canalejas y no lo estuvieron. Ahora inaugura Maura una política más desembarazada. En lo electoral, demasiado desembarazada comparando al ex-ministro de la Gobernación Maura con el ministro de la Gobernación de Maura. En lo demás, libre de influencias menores, libre Maura de compañeros molestos, con autoridad ministerial superior a cuantos la tuvieron antes, con medios totales de Gobierno y sin necesidad de compartir con nadie, absolutamente con nadie, sus resoluciones y sus iniciativas, gobierna como si hubiera podido; gobierna Maura de la misma manera que en sus convencimientos gobernaría; gobierna mandando. Las glorias o los aciertos, los desaciertos o las responsabilidades que alcance o que contraiga serán suyos por lo mismo, solamente suyos.

Al presente nos encontramos con el acta de Algeciras que es una cosa en la política internacional y con el problema y la reparación pendiente de Francia y Marruecos. Nada hay que temer si los dos asuntos marchan paralelamente sin encontrarse; pero habrá que temerlo todo si la acción de Francia se roza con los acuerdos del acta de Algeciras. El suceso es delicadísimo. La política internacional en estos momentos, difícil. La ocasión para conocer las aptitudes de un estadista, única. El talento es lo que hay que demostrar ahora. Es la saliente cualidad del Presidente del Consejo de ministros. Después del desenlace será momento para examinar sus actos.

No encontrará ahora Maura los inconvenientes que amargaron el Poder a Silveira. Si como orador tuvo siempre pocos rivales; si los tuvo por su oratoria además de extraordinaria personalidad, y a otras paralelas en méritos, pero distintas, hoy no es paralelo de nadie en su partido. Es el primero, y

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 3 de Abril de 1907.

Un mes.... 2.50 ptas.
Un año..... 25

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.128

aspira a ser el único; quiero decir que piensa como pensaba Ayala, a saber: que mientras el partido conservador gobierne, debe gobernar presidiendo su jefe el Gobierno.

Y siendo Ayala presidente del Congreso dió este consejo al Rey para que Cánovas no fuera sustituido en la presidencia del Gobierno, y siendo Maura presidente del Gobierno, querrá caer cuando le llegue la hora con todo su partido.

No profesará jamás la teoría de que el Presidente del ministerio sea el caudillo de la agrupación por ser presidente, sino la de que sea presidente el que sea jefe. He dicho muchas veces que Maura coincidía con Cánovas en afirmaciones de política fundamentales, y ahora digo que en no admitir ni en dar alternativas de jefatura coincide con Cánovas y con Sagasta. Es una manera de pensar y proceder que aunque nadie la hubiese tenido antes, la hubiera inventado Maura para sí mismo y para una disidencia en el partido conservador. Va, pues, a gobernar su jefe como indiscutible en su partido con libertad de pensamiento y acción completa, como quiera y con quien quiera. Por eso digo que puede gobernar más y debe gobernar mejor que los liberales.

Y antes de terminar dediquemos un recuerdo a las mayorías que acaba de disolver la regia prerrogativa usando de sus atribuciones constitucionales.

Todos, menos los diputados y senadores sin empleo, acabaron con situación liberal. El partido fué de jefe en jefe sin desmandarse un solo momento. Las mayorías no fueron bien tratadas ni en el reparto de las mercedes ni en la relación verbal del trato político; se atentó contra ellas impunemente. Se usó de ellas arbitrariamente. Procedieron en todo de la manera más generosa y más desinteresada. Algunos Gobiernos no parecían Gobiernos de mayoría ni de partido; parecían Gobiernos de familia y de parientes y las mayorías los apoyaban con la mayor abnegación del mundo. Parecía que turbaban los caudillos del partido para satisfacer obligaciones de parentesco, compromisos de la tertulia o correspondencia de agasajos y obsequios. La mayoría votaba lo que se le pedía y lo podían y debían dar los gobernantes a los correligionarios, lo obtenía la influencia menos legítima que la de la agrupación que sostenía a los Gobiernos.

Se pelearon los capitanes y exterminaron a los soldados. Nada han perdido para ellos los que para la agrupación lo perdieron todo. Algunos son hoy lo que no eran. Debieron aprovechar el tiempo que es enemigo de la vida más o menos larga. Pase lo ocurrido. Vuelva al ánimo el amor a la colectividad ya que la disciplina no faltó nunca.

Y guardemos todos los amores de la familia para el hogar y los amores del partido y del país para la vida pública.

Los parientes de D. Joaquín Francisco Pacheco no tuvieron destinos de otra importancia que de 3.000 pesetas anuales.

Rivero no tuvo más que un pariente en un destino ganado por oposición.

Y a otro pariente de González Bravo le dieron en el Ejército los ascensos reglamentarios los enemigos de aquel orador incomparable.

MARTÍN.

Madrid 31 de Marzo de 1907.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS.

Detalles de la ocupación de Ujda.

Los telegramas de París y de Orán que reciben los periódicos, amplían los detalles de la marcha militar de Ujda, confirmando por completo nuestra versión sobre ésta, que sólo con exageración puede llamarse función de guerra.

En el momento de atravesar la frontera la columna del teniente coronel Delineau, o tal vez antes de su partida de Lalla-Marnia, ya tenía el general Lyautey conocimiento de que la acción diplomática del coronel Reibell se había visto coronada por el éxito, puesto que Ujda abriría sus puertas a los franceses, sin que éstos tuvieran que disparar un tiro.

Tal vez esta certeza ha sido causa de que el citado general se muestre poco satisfecho del extraordinario aparato guerrero dado por el general de brigada Serviéres a las tropas que ocuparon a Ujda, la mayor parte de las cuales se propone Lyautey que regresen en breve a Lalla-Marnia, quedando solamente en la ciudad marroquí una guarnición de 500 hombres, al mando del coronel Reibell, el cual se ha instalado ya en casa del kaid, asumiendo el mando de la ciudad.

Realmente, un paseo militar, en el que no se ha disparado un tiro, marchando los soldados despreocupados y tranquilos, y los corresponsales de periódicos entusiasmados, viéndose correr la pólvora a los jinetes árabes de la vanguardia, y agradablemente entretenidos con las conversaciones de gran número de aventureros que habían querido seguir la expedición, requisando todos los mulos disponibles en Tlemcen

y Lalla-Marnia, no justifica los temores del general Serviéres.

Para dar idea del espíritu que animaba a las gentes de Ujda, basta decir que, después de la favorable acogida hecha al general Lyautey por el *amel*, los chiquillos moros marchaban al lado de las bandas militares dando saltos y gritos, como hacen los de aquí cuando sale a la calle un regimiento, lo cual hizo perder algo la gravedad al acto de ocupación de la plaza.

Ayer se izó la bandera francesa en la casa del kaid, estando formadas las tropas de ocupación y presentando todas las armas en el momento solemne, mientras las músicas tocaban el Himno francés y batían marcha las bandas de tambores y cornetas, sin que todo el pueblo de Ujda que estaba presente, hiciera la más pequeña protesta.

La ciudad está esta noche alumbrada con acetileno, y el barrio judío custodiado, para evitar agresiones de los moros a los hebreos.

También se ha tomado la precaución de colocar centinelas en las puertas llamadas de Sidi-el-Driss y Sidi-abd-el-Kader, que sirven de entrada en la ciudad a los moros argelinos y marroquíes respectivamente.

Las tropas francesas dedican sus ocios a tender una comunicación telegráfica y telefónica, y a limpiar las callejas de inmundicia.

Los habitantes de Ujda, contemplan estas operaciones, no se sabe si agradecidos, pero desde luego satisfechos.

Se anuncia la llegada a Ujda de todos los kaides dependientes del *amel* de la ciudad, los cuales, siguiendo el ejemplo de su jefe inmediato, rendirán obediencia provisional al general Lyautey.

En pos de las tropas invasoras han regresado a Ujda los europeos que habían abandonado la ciudad cuando salió de ella la misión militar francesa. Este ha sido un motivo de alegría para los indígenas, que en su mayor parte viven del comercio con los "infeles".

CAUSAS DE LA SEQUÍA.

Rodeada de mar casi por completo, a primera vista parece que el clima de España debiera tener muchos puntos de contacto con el marítimo, y como carácter distintivo y principal de él, la uniformidad en las temperaturas y la abundancia de lluvias.

Lo contrario sucede precisamente, y de ello hay que culpar, en primer término, a lo accidentado del suelo español y gran altitud de la meseta central, y, en segundo lugar, a la relativa proximidad de los grandes desiertos africanos.

Muy bien pudiera aplicarse a la Península el verso de Dante, pues condenada está

a soffrir tormenti caldi et geli, sin que las causas de este tormento sean por completo desconocidas.

Procuraremos dar una ligera idea de alguna de las causas probables de las sequías en España.

El relieve de la Península nos muestra una gran meseta, cuya altitud oscila entre 400 y 800 metros sobre el nivel del mar, cuyas vertientes en rápido descenso terminan, por el Oeste en el Atlántico, y por el Este en el Mediterráneo.

De aquí que, si bien los vientos que a la costa abordan vienen del mar, y vienen por consiguiente, más o menos cargados de vapor de agua, según la distancia a que se formaron, no en todas ocasiones consiguen salvar la barrera que a su paso encuentran en los rápidos declives de la meseta central.

Si las depresiones formáronse a gran distancia del litoral y se cargaron de gran cantidad de vapor de agua y ascendieron las nubes a gran altura, empujadas por el movimiento en espiral que caracteriza los ciclones, las masas de nubes rebasan la altura máxima de 800 metros y al encontrarse sobre la meseta del interior con mayor irradiación y menor temperatura, se producirá la lluvia.

Pero si la formación del núcleo perturbador se ha efectuado a poca distancia, y la masa nubosa no ha podido ganar altura, y se ha cargado poco de humedad, ó no rebasan las altas vertientes, rebalsando hacia el norte para producir la lluvia sobre el Cantábrico, ó aunque logre salvar el obstáculo, el mayor enfriamiento del interior no será lo suficiente para producir el hidrometeoro.

Por una y otra razón vemos con frecuencia señalarse hacia el oeste y suroeste de la Península las depresiones barométricas que con frecuencia llevan el beneficio de la humedad sobre el litoral del norte tan sólo.

La orientación de los macizos montañosos de noroeste a suroeste en la Península hace más fácil el acceso a las invasiones del régimen oceánico, por lo cual, en términos generales, puede decirse que en el interior de España llueve con más frecuencia con el viento del suroeste que viene del Atlántico que con cualquier otro.

En dirección contraria a él, y para contrarrestar en cierto modo sus efectos, sopla solícitado por la gran evaporación de la zona tropical una gran corriente del Norte, que el movimiento de solación del mundo la convierte en corriente del Nordeste. Este viento, por llegar a España después de atravesar toda la Europa central, suele ser seco, y presidir generalmente las épocas de cielo despejado y sequedad ambiente.

Pues bien; el predominio de una ó otra corriente es el que da el carácter al año y lo hace ser más ó menos lluvioso; y en el actual se observa la inusitada frecuencia del viento Nordeste.

¿A qué causa atribuir tal predominio?

escuela han mirado como un argumento decisivo contra la misión de los siete obispos por San Pedro: «En tiempo de Decio, siete personajes ordenados obispos fueron enviados para predicar en las Galias así como lo cuenta la historia del martirio de San Saturnino, porque ella dice: bajo el consulado de Decio y de Gratus, como se recuerda por una tradición fiel, la ciudad de Tolosa tuvo a Saturnino por su primer obispo».

Estos, pues, fueron enviados como obispos, Gaciano a Tours, Trofimo a Arlés, Pablo a Narbona, Saturnino a Tolosa, Dionisio a París, Austromón a la ciudad de los Arvernes, y Marcial a Limoges. (Hist. Franc. I, I, c. XXVIII). Con seguridad no se podría ser más explícitos: el historiador del siglo VI retarda doscientos años la llegada de los primeros misioneros de la Galia; pero es fácil hacer ver que su testimonio no es aquí de ningún valor. Para establecer esta proposición no recordaré las inexactitudes bastante frecuentes que se pueden echar en cara a Gregorio de Tours; porque estas inadvertencias prueban perfectamente que ha podido engañarse, pero no que se haya engañado sobre el hecho en cuestión.

Yo no me detendré más en mostrar cuán inverosímil sea que un conjunto tan numeroso de predicadores hubiese sido enviado de Roma en 250, es decir, en lo más fuerte de la persecución de Decio,

tos obstáculos al rápido establecimiento del cristianismo en las Galias; pero no se signe de ningún modo que la fe no haya sido practicada en ellas desde el primer siglo. Además, Sulpicio Severo no niega que haya habido en esta parte del imperio, antes de la persecución de Marco Aurelio, tal ó cual mártir individual ó aislado: el término mismo que emplea, *martyria*, parece indicar esas ejecuciones colectivas, esos asesinatos generales de que Lyon ofrece, en efecto, el primer ejemplo. En fin, si las palabras del historiador del siglo V no admitiesen esta restricción, la sola conclusión que podría sacarse sería, que era necesario abandonar la sobre este punto. Pero una pluma de Sulpicio Severo no podría borrar los testimonios de la antigüedad; puesto que todos afirman ó suponen que las Galias han sido evangelizadas desde el origen del cristianismo. San Ireneo y Tertuliano hablan de las iglesias establecidas entre los Celtas, en las diversas naciones de las Galias; prueba evidente que la fe había sido allí predicada mucho tiempo antes de la época en que vivían estos dos escritores. Según San Ireneo, no habrían podido tenerse en Lyon concilios compuestos de obispos galos. (*S. Ireneus adv. Hæreses; Tertulianus adv. Judeos; Eusebius Hist. Eccles.*) ¿Cómo los errores de los gnosticos habrían podido inficionar, hacia la mitad del siglo II, las provincias

El problema es complejo; pero sin pretender su resolución algo puede decirse.

Los grandes desiertos del Africa, donde la atmósfera llega á grandes extremos de sequedad, extienden su influencia por todo el sudeste de la Península, haciendo imposible la condensación del vapor acuoso que sobre nuestro suelo contenga el aire.

Peró se dirá: ¿Y á qué causas obedece esta influencia, variable con los años?

Verdaderamente que con lo dicho lo único que se ha logrado es variar de incógnita. Pero la que ahora aparece tiene trazas de ser despejada con el tiempo.

La mayor intensidad en la desecación de aquellas desiertas comarcas depende, indudablemente, de la variación con los años de la temperatura, y esta variación hay que buscarla en el Sol, padre de la luz; pero que guarda aún para nosotros muchos misterios. Tanta luminosidad deslumbra y deja en tinieblas nuestra inteligencia.

El estudio de sus manchas y de sus protuberancias y de la variabilidad diaria de unas y otras se persigue con afán en todos los Observatorios y dará la clave de la reproducción de años lluviosos y secos.

De tal estudio ha podido Julius Hann, antiguo director del Instituto meteorológico de Viena, vislumbrar un período de treinta y cinco años, dentro del cual se suceden unos y otros.

Los actuales estudios sobre la corona solar parecen confirmar este aserto.

Y no desperdiciaremos la ocasión para decir que en el Observatorio de Madrid se dedica gran atención á esta clase de estudios relacionados con la física del Sol.

G. REIG.

Una carta del Sr. Moret

Dice el Diario de Cádiz...

El Sr. D. Francisco Guerra Jiménez ha recibido la siguiente:

Sr. D. Francisco Guerra.

Mi estimado amigo: Mil gracias por la adhesión que me reitera á su nombre y en el del Casino Liberal.

Necesito de todos para cumplir la gravísima misión que me han confiado los correligionarios.

Me satisface mucho la organización del Comité liberal de Cádiz, complaciéndome el que usted dirige la presidencia, que tuvo ya en otro tiempo. Es una prueba de confianza que los amigos ponen en usted y que yo ratifico con mucho gusto.

La pregunta que usted me hace está en su lugar y se la contesto terminantemente. Yo distingo entre la provincia y la circunscripción. Esta, mientras yo la represente, no puede ser dirigida por ninguna otra persona. Seguiré, pues, ocupándome de ella directamente. En el resto de la provincia he confiado la dirección al marqués de Bertemati; pues aunque esta división de atribuciones, no es en general recomendable, el hecho excepcional de ser yo el representante de Cádiz, requiere esta organización también especial.

Gracias á todos, rogando á usted se las dé en mi nombre á los individuos del Comité, por la proclamación de mi candidatura. Es honor que estimo en mucho y que en extremo honseja mi patriotismo y mi amor á Cádiz.

Creáme siempre suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

S. Moret.

Con motivo de esta carta, el Sr. Guerra Jiménez reunirá el Comité uno de estos días para tratar de los asuntos de la política local y de lo que respecta á la provincial.

Comisión de ingenieros.

Han estado últimamente en esta ciudad los ingenieros agrónomos señores D. Ramón Gil y D. Julio Otero, el primero vocal de la Junta Consultiva Agronómica y el segundo Jefe de la Estación Agronómica de Madrid.

Dichos señores, en unión del señor Noriega, Director de esta Granja, forman la Comisión nombrada por el Ministro de Fomento para estudiar las condiciones agronómicas de los terrenos que comprende la zona que se intenta regar con las aguas del Guadalquivir, y han visitado nuestro establecimiento agrícola con el fin de disponer los trabajos necesarios para el referido estudio.

Acompañados de D. Eduardo Noriega, D. José Sánchez, D. Angel Torrejón y personal auxiliar, examinaron detenidamente los cultivos y plantaciones de la Granja, quedando verdaderamente sorprendidos del admirable estado en que se encuentran aquellos campos, no obstante la pertinaz sequía, hecho que demuestra la eficacia que contra esta calamidad tan general en esta comarca, ejercen las labores profundas y esmeradas.

En opinión del Sr. Otero, antiguo Director de la Granja de Zaragoza, y al que se debe, en unión del Sr. Rodríguez Aynso, la introducción en España del cultivo de la remolacha azucarera, así como otros muchos trabajos que han dado justo renombre á aquel Establecimiento y prosperidad á una comarca, el cultivo del algodón en la región andaluza puede constituir una buena base para su prosperidad, dando margen al desarrollo de varias industrias.

Los Sres. Gil y Otero marcharon en el tren correo de ayer para Sevilla, con el fin de terminar el estudio de las fincas ofrecidas en aquella ciudad para el establecimiento de una Granja experimental de Agricultura.

Asistencia dental benéfica

Hemos recibido el siguiente artículo que á continuación publicamos. Creemos que tiene razón el articulista; sería muy humanitario, justo y caritativo que se estableciera en nuestra ciudad la asistencia gratuita dental para los pobres. Esperamos que el Excmo. Ayuntamiento hará un esfuerzo para establecer este servicio dentro de los estrechos límites que le permita su presupuesto de gastos:

La asistencia dental del proletario.

Solo en el corto tiempo de dos meses que tengo establecida mi clínica dental en esta ciudad y sin haber anunciado consulta gratuita, 189 personas de la clase pobre de ambos sexos se han presentado en mi Gabinete solicitando mis servicios gratis. La imposibilidad de poder atender á todos, no por falta de voluntad ni de afecto hacia los desheredados de la fortuna, sino la falta de tiempo y de local me han impedido atenderlos como hubieran deseado; claro está que los no atendidos salían protestando, calificándome

de poco filántropo. Supongo que en los Gabinetes de mis dignos compañeros que llevan tiempo establecidos en ésta y que tienen ya cimentada su fama, la concurrencia de pacientes pobres habrá sido mucho más numerosa; también les habrá sido imposible asistir á todos por los motivos que señalo más arriba.

Una clínica dental montada á la moderna, tiene de coste de 20 á 25.000 pesetas entre mobiliario, aparatos, instrumentos, etc.: esta es una de las principales razones de que el dentista no pueda tener consulta gratis en su Gabinete, pues al concurrir los pacientes pobres á dicha clínica, entrará la sospecha (y con razón) del que paga que por exceso de operaciones y falta de tiempo para la esterilización de los aparatos y desinfección de instrumentos, pueda dar lugar á la inoculación de varias enfermedades.

Generalmente, el paciente de pocos recursos, no se presenta en condiciones de poder sentarse en un salón de espera bien amueblado y luego ser operado en un sillón mecánico forrado de peluche.

Es de tal importancia la especialidad del cirujano dentista y odontólogo, que es una de las ramas de la medicina que marcha á paso de gigante hacia el progreso, declarada por todos los Estados civilizados, carrera oficial con su correspondiente título de licenciatura, el órgano dental realiza uno de los principales actos de la digestión; faltando ésta no hay asimilación, se desequilibra el proceso de nutrición provocando grave trastorno en el organismo.

En casi todas las naciones, sus principales pueblos cuentan hoy con una ó varias clínicas dentales de beneficencia, costeadas por el Municipio, donde el obrero y el pobre recibe los auxilios del cirujano dentista. Los Estados Unidos tienen dentistas en el ejército y la armada, en los hospitales, en las escuelas, donde el dentista tiene el deber de cuidar del desarrollo de la dentadura de los pequeñuelos, corregir sus defectos á tiempo y enseñarle la higiene de la boca; sigue Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, Suiza, Italia, Austria, Rusia, Japón; en España son varias las capitales y ciudades que cuentan con sus clínicas dentales de Beneficencia; primero Barcelona, que tiene diez dentistas municipales retribuidos cada uno con 1.000 pesetas al año; después Valencia, Madrid, Málaga, dos dentistas municipales, Bilbao, Santander, Reinosa, Badajoz y otras muchas poblaciones que últimamente han creado dichos centros benéficos.

Jerez de la Frontera, ciudad de 65.000 almas, muy cristiana, muy noble y muy hospitalaria, tiene el deber de reclamar con urgencia la instalación de una clínica dental de Beneficencia, para que la clase obrera y el elemento pobre, sea asistido por cirujanos dentistas con título, y conste que yo soy el único dentista de esta ciudad que no puede aspirar á dicho cargo oficial por ser extranjero.

F. DALBÓN.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 2 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature values.

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorni,

y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matiz, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Visita á domicilio, á todas horas.—Cabañeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

Anoche prosiguió la animación en la Rifa del Casino Nacional; vendiéronse muchas papeletas y números de la tómbola.

Las funciones del cinematógrafo también estuvieron muy concurridas; el aparato es bueno y las películas nuevas é interesantes.

Probablemente el Domingo próximo podrán presentarse unos artísticos cuadros vivos en el teatro, á beneficio de las mismas escuelas del Salvador, ejecutados por varias distinguidas señoritas.

No dudamos que el público seguirá presentando su concurso á las distinguidas señoras que tantas molestias é interés se toman en bien de obra tan humanitaria y piadosa; y á las que enviamos nuestra modesta felicitación por las novedades que este año han introducido en esta ya clásica fiesta, dándole mayor atractivo que en años anteriores.

Esta tarde á la una tendrá lugar en la suntuosa morada de los señores de Buck, el casamiento de su bella y distinguida hija Dorothy con el conocido exportador de vino, nuestro estimado amigo don Arturo D. Williams.

A la ceremonia están invitadas muchas distinguidas personas de las respectivas familias y amistad de los futuros contrayentes.

Ha sido nombrado Abogado Fiscal de la Audiencia de Huelva, D. Jovino Fernández Peña, Juez de Instrucción que era de Sanlúcar de Barrameda.

General.—Ayer en el expreso pasó para Madrid, el Excmo. Sr. Duque de Najera, gobernador militar de esta provincia, acompañado de su ayudante, teniente coronel de artillería, D. Tomás Ruano.

En el Depósito de Materiales llevöse ayer á cabo sin el menor incidente, el reparto de pan á los obreros faltos de trabajo.

Ayer en el expreso llegaron á ésta procedentes de Madrid, los Marqueses de Mochales.

Grave accidente.—Trabajando ayer en la Litografía Jerezana, el joven de catorce años Manuel Calda Gálvez, se causó cinco heridas por aplastamiento en la mano derecha, con fractura de huesos.

Después de curado de primera intención en la Casa de Socorro, pasó á su domicilio, Plaza de la Encarnación, 9.

Expedición científica.—Procedentes de Málaga han llegado á Granada veintidós maestros franceses que viajan estudiando por España y el extranjero las más recientes reformas en la enseñanza.

Poco tendrán, desgraciadamente, que estudiar nuevo en las escuelas españolas.

El Jueves, á las ocho y media de la noche, se celebrará en Arcos de la Frontera la Junta de los delegados de la circunscripción, para elegir los candidatos que el partido republicano presentará en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Ingeniero.—Vino ayer de Cádiz el ingeniero D. Marcial Martínez.

Han ingresado en la Cárcel, á disposición del Juzgado, los timadores Bernabé Aure Durán y Ricardo Rodríguez Ba-

rea, detenidos por el cabo Acosta anteayer en El Colmado.

Dichos timadores tenían ya planteado un negocio, que el cabo Acosta hizo fracasar al detenerlos.

Continuación de los donativos recibidos para la Rifa del Salvador:

D.ª Manuela Urzáiz de Goytia, dos jarros porcelana tapa níquel.

Sres. Marqueses de Casa-Bermeja, dos platos para colgar.

D.ª Carolina Cordoncillo de García Peláyo, dos macetas, dos figuras y una batea.

D.ª Angeles Trillo de Ruiz Barreto, 18 latas de harina lacteada.

D.ª Patrocinio Fontán viuda de Guernica, una caja con jabones, tres rosarios y una caja de papel.

D. Juan A. Viejo, dos canastos de cristal.

Modas.—Carmen Benito avisa á su numerosa y distinguida clientela, que en breve llegará á ésta y permanecerá los días 4, 5 y 6 con un elegante surtido de sombreros para señoras y niños.

Se hospedarán en el Hotel Los Cisnes.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid la distinguida señora D.ª Mariana Panigua, viuda del insigne escritor D. Eusebio Blasco.

Infante.—Ayer tarde en el correo llegó á ésta de Sevilla, y continuó su viaje para Sanlúcar de Barrameda, S. A. E. el Infante D. Antonio de Orleans y Borbón.

Premio.—El ministerio de Fomento ha concedido un premio de mil pesetas para la Exposición de Ganados que se ha de celebrar en el presente mes en Sevilla.

La "Gaceta" publica una Real orden declarando como tipo medio del cambio de los francos en el mes de Marzo último el de 9'47 por 100.

Ha regresado á Madrid, después de pasar unos días en Sevilla, el director general de carabineros, señor Ocharro.

La Diputación.—El día 21 de este mes se reunirá la Diputación provincial para inaugurar las sesiones del primer período semestral.

En esa asamblea se verificará la elección de cargos, según dijimos en pasados días.

Dada la proximidad de esa fecha, es probable que no se reúna la Comisión hasta después que terminen aquellas sesiones.

Ha regresado de Madrid á Cádiz, el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Angel Vela Hidalgo.

El día 31 del mes último falleció en Huelva el teniente de navío de 1.ª don Francisco Romero y Barrera, que desempeñaba el destino de ayudante de Marina en Ayamonte.

Emigrantes.—Durante 1906 han emigrado á la Argentina más individuos que ningún año.

Han desembarcado en la Argentina 252.536 emigrantes, que se descomponen así: 127.578 italianos, 79.287 españoles; 17.424 rusos, 4.271 austriacos, 3.698 franceses, 2.178 alemanes, 1.620 ingleses, 1.081 montenegrinos, 944 griegos, 885 portugueses, 608 brasileños, 503 suizos y 500 de otras naciones.

Pasaron ya los fríos rigurosos del invierno, hemos entrado en la primavera con temperatura propia de la estación, y no obstante son muchas las personas que continúan acatarradas y con fuertes accesos de tos.

Es la humedad de la atmósfera la que determina ó sostiene tales afecciones, ó son más bien éstas consecuencia ó residuos del dengue que tan general ha sido? Sea lo que fuere, aconsejamos á los pacientes hagan uso de las Pastillas del doctor Andreu, si quieren verse pronto libres de tales molestias.

En la sección segunda de la Audiencia de Cádiz, se vió ayer la causa instruida en esta ciudad contra Manuel Caro Pizano, por hurto de diez y siete cordos. Pidió el fiscal se impusiesen al procesado dos años y un día de presidio correccional.

Viajeros.—Marchó á Madrid, D. José Antonio Agreda.

Llegaron de Sevilla, el Marqués de Villamarta Dávila y el Marqués de Mirabal.

Estuvo ayer en Cádiz, el Marqués de Bertemati.

Llegó de Cádiz, el concejal D. José Sandino Marty.

Estuvo en el mismo punto, D. José García Leanz.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excmo. Ayuntamiento:

Oficio del Gobierno Civil de la Provincia comunicando la aprobación del expediente sobre arbitrios extraordinarios.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre sustitución del cable de alumbrado eléctrico del Parque.

Dictamen de la misma sobre escrito de D. José Pérez de la Sierra, acerca de la subvención para sus estudios.

Oficio del Comandante de la Guardia Municipal informado por el Sr. Arquitecto y

que bañan el Ron y el Garona, según el testimonio de San Ireneo y de San Justino, si el Evangelio no hubiese sido allí implantado precedentemente?

(S. Jeronimus. Epist. ad Teodoram). De otra parte, Eusebio, S. Epifanio y Teodoro afirman que San Crescencio, discípulo de S. Pablo, ha predicado en la Galia; S. Epifanio atribuye la misma misión á S. Lucas; San Isidoro de Sevilla al apóstol San Felipe. (Eusebio. Hist. Eccles. S. Epifanio, adv. Hæreses, Teodoro, en la Ep. II á Timoteo, S. Isidoro de Sevilla, de Ortu et obitu Patrum.

En el siglo VI, siete obispos de Francia escriben á Santa Radegonda, que desde el nacimiento de la religión católica, la fe había comenzado á respirar sobre la tierra de las Galias. (Gregorio de Tours, Hist. Prov.) He aquí sin duda alguna un conjunto de testimonios, después de los cuales, la aserción vaga y atrevida de Sulpicio Severo no es de ningún peso en la balanza de la crítica. Por otra parte, ¿Cómo suponer que la provincia más importante del imperio romano habría sola escapado á la atención de los apóstoles y de sus discípulos? Lactancio refiere, que no quedaba ya, después de la muerte de Domiciano, ningún rincón de la tierra, donde la religión de verdadero Dios no hubiese penetrado: Eusebio atestigüa que los primeros predicadores del Evangelio habían atravesado el Océano y abordado á las islas que se llaman bri-

tánicas. San Pablo mismo anuncia en su Epístola á los Romanos que ha deseado pasar á España: ¿y se querrá en contrario de las pruebas escritas y de la tradición oral, que la Galia, tan vecina de Italia, tan célebre en el mundo entero, sobre todo, desde su lucha heroica con César y las legiones romanas, se querrá, repito, que ella sola hubiese sido olvidada en esta gran misión apostólica, que no tenía otros límites que los de la tierra antiguamente conocida? (Lact. de Mort. persecut. c. III, IV; Euseb. Prepar. evang., I, III, c. v; Ep. á los Rom., XV, 24 y 28.) Aun desentendiéndose de las razones positivas que la destruyen, se puede afirmar sin temor, que semejante hipótesis tiene contra sí la más grande de las inverosimilitudes. Luego, una inducción legítima, apoyada sobre una tradición inmemorial y sobre documentos de una antigüedad respetable, permite concluir que las diferentes partes de la Galia han sido evangelizadas desde el primer siglo del cristiano.

Establecido esto, podríamos dispensarnos de someter á un examen serio el texto de Gregorio de Tours, que la crítica del siglo XVII ha hecho valer contra la antigüedad de las iglesias de Francia; pero yo tengo que poner en claro tanto como sea posible esta cuestión tan controvertida de los orígenes de la predicación evangélica en las Galias. He aquí este famoso pasaje que Launoy y su

Comisión de Policía Urbana sobre rotura en la alcantarilla plaza de Eguilaz.

Proyecto de distribución e inversión de fondos para el mes de Abril.

Escrito de Francisco Carrasco Cosío solicitando se le abone haber por el cargo que interinamente desempeña de mozo en el Mercado Central de Abastos.

Escrito del cabo segundo de la sección rural solicitando aumento de haber en el presupuesto vigente.

Acuerdo sobre la celebración de la próxima Feria de Ganados.

Expedientes seguidos para declarar prófugos varios mozos del presente reemplazo.

Resultado de la subasta para la amortización de títulos del empréstito.

Expuesto de la Comisión de Policía Rural sobre deslinde de la cañada de Juana Franco.

Expuesto de la misma comisión sobre recomposición del camino de Macharriado.

Desde Sevilla ha marchado a Madrid, el exdiputado a Cortes republicano, D. Vicente Blasco Ibáñez.

Dicese en Sanlúcar de Barrameda, que ha sido nombrado Juez de Instrucción de aquel partido, D. Pedro Ponce de León.

Ha sido nombrado catedrático de Literatura de la Universidad de Sevilla, D. Francisco Murillo y Herrera.

RAYOS X

Radioscopia, radiografía y radioterapia. Ducha eléctrica, Franklinitización.

Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma

Gabinete del Dr. D. Juan Planellas y Ripoll, D.ª Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho a diez de la noche.

Teatro Esclava.—Anoche puso en escena el Sr. Toreski el gracioso entremés titulado *Suegro modelo*, que divirtió a la concurrencia, siendo muy aplaudido el transformista al concluir su trabajo.

Para esta noche se anuncia el estreno de *Acto de Varietés*, en el cual el Sr. Toreski imita las caras y actitudes de los siguientes personajes:

"Napoleón, Bismark, Eduardo VII, Humberto I, Leopoldo II, Garibaldi, Emperador del Japon, Czar de Rusia, Victor Hugo, Tolstoy, Cánovas, Sagasta, Pi y Margall, Echegaray, General Prim y otros; poniendo además la escena cómica titulada *Baile de máscaras*.

De los seis cuadros que se pondrán en el cinematógrafo, tres de ellos serán nuevos coulos títulos: *Caballos nadadores*, *Perro y fonógrafo* y *Caza de la zorra*.

Ha fallecido en Nueva York el mecánico John Brutin, inventor de las máquinas laminadoras que sirvieron de base a la enorme fortuna de Carnegie.

Han sido publicados los últimos datos estadísticos de la población de Nueva York.

De los 88 y pico de millones que corresponden a toda la República, 4.113.043 corresponden solamente a la capital.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal e inmenso consumo del AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Por frascos, de 3 a 24 rs.; 4 litros, 16 ps. remesando su valor.

El monumento a Mitre.—Se tienen noticias de la llegada a la República Argentina de los proyectos de monumento al general Mitre enviados por Querol y Costán. Sólo falta el de Caladra, que pronto debe llegar.

Estos tres artistas son los únicos invitados a concurrir al Concurso y que fueron escogidos exprofeso como los representantes más notables de la escultura entre las tres grandes naciones latinas.

Las fotografías de los bocetos remitidos revelan la consagración de los artistas a un trabajo de grandes alientos.

Veremos quien lleva el gato al agua!

Lo que se fuma en España.—En el año último, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha vendido labores de clases finas por 4.860.670 kilogramos; entre ellas, 1.781.191; comunes, 10.450.508; nuevas labores, 177.627, y rapé, por 2.542 kilogramos; en total, 17.272.540 kilogramos, por valor de 195.865.243 pesetas.

De estas cifras resulta que hubo baja de 34.947 kilogramos en labores finas, pero con un mayor producto en venta de 743.737 pesetas; de 15.009 kilogramos en labores nuevas, con un menor rendimiento de pesetas 636.063; y que en cambio hubo aumento en la venta de labores entrefinas por kilogramos 340.309 y 2.869.840 pesetas, y de 251.681 kilogramos y 1.218.188 pesetas en la venta de nuevas labores.

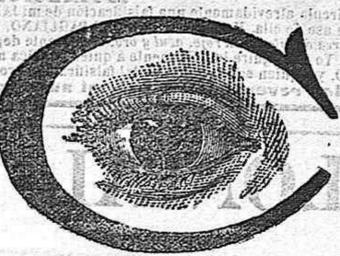
En resumen: se vendieron 541.919 kilogramos más de labor, por los cuales se recaudaron 3.595.039 pesetas de aumento.

Esto demuestra que la situación del país fué más satisfactoria y también que se reprimió algo el contrabando.

Notables efectos.—El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se ha verificado en Rapallo la entrevista entre el ministro de Negocios Extranjeros de Italia y el canciller Bulow.

DEBER OBLIGA

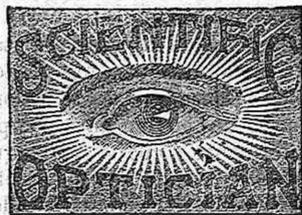


tantas personas me han hecho el honor de acudir a mi consultorio, habrán visto que considero como un deber, dejar establecida una relación directa entre mi cliente y yo, sin solución de continuidad, de modo que al adquirir unos lentes recetados y hechos por mí, quiere decir que el cliente adquiere el derecho a los servicios gratuitos de un óptico científico lo suficientemente conocedor de su profesión para aconsejar y dirigir con eficacia la higiene de su vista. Ahora bien, esto no puede verificarse si viéndome como me veo obligado por asuntos de índole privada a marcharme de Jerez, el público no tiene noticias exactas del lugar de mi residencia.

Debo, pues, manifestar a mi numerosa clientela, que tengo mi consultorio establecido en la Farmacia Colonial en Gibraltar, a cuya plaza podrán dirigirme cuantos avisos, consultas y reclamaciones crean necesarias, que seran pronto y debidamente atendidas.

PROFESOR

CASTILLA



La conferencia fué reservadísima y sólo se sabe fueron puntos de ella la reducción de armamentos, las cuestiones de Marruecos y la forma de suavizar la tirantez existente entre Italia y Austria.

Noticias de Sevilla: Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha sufrido el presidente de la Cámara Agrícola, señor Vázquez Rodríguez.

—El gobernador civil ha aprobado el cartel de la novillada que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el próximo domingo en la que estoquearán seis bichos de Murruve, Posadas y Vázquez.

El rey de Inglaterra llegará a Tolón el 6 de Abril, visitará el destruido acorazado *Jena*, y embarcará después en un yate, al que dará escolta el aviso *Enchar-tress*.

M. Montes García Pelayo.—5, Larga, 5.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros negros de todas clases propios para Semana Santa.

Velos desde 3'50 pesetas. Lanas, crespones, armures, granadinas negras y demás artículos para señoras.

Para caballeros, vicuñas, jergas y estam-jmes negros, de las mejores fábricas de España y del extranjero.—5, Larga, 5.

Beneficios de la Arrendataria de Tabacos.—Durante el año último, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha obtenido beneficios, por los mismos, en cantidad de 10.212.979 pesetas; por comisión de la venta del Timbre, 2.251.745, y por intereses de efectos en cartera y otros ingresos, 1.191.808; en total, 13.656.533 pesetas.

Los gastos imputables a la Compañía fueron 609.503 pesetas, y con el sobrante del ejercicio anterior quedó un beneficio líquido de 13.519.64 pesetas.

De esta cantidad se han repartido a los accionistas 12 millones; a pagar el impuesto de 3 por 100 sobre las utilidades, 360.000; al Consejo de administración, 260.940, y a fondo de reserva, 450.000; quedando un remanente de 448.523 pesetas para el año actual.

Producción de vinos en el mundo.—En la cosecha de vinos del año 1905, según los datos recogidos por la Sociedad de Viticultores de Francia, se obtuvo una producción que se expresa del siguiente modo, en hectolitros:

Europa: Francia (Argelia, Córcega y Túnez), 64.764.657.—Italia, 32.445.000.—España, 16.200.000.—Portugal, 4.100.000.—Austria-Hungría, 7.295.000.—Alemania, 3.100.000.—Rusia, 2.900.000.—Suiza, 840.000.—Turquía, 1.300.000.—Grecia, 1.100.000.—Bulgaria, 1.200.000.—Servia, 300.000.—Rumania, 2.000.000 hectolitros.

Africa: Azores, Canarias y Madera, 145.000.—El Cabo (Colonia de), 170.000.

América: Estados Unidos, 1.287.000.—Méjico, 16.000.—República Argentina, 1.300.000.—Chile, 2.800.000.—Perú, 90.000.—Brasil, 212.000.—Uruguay, 105.000.—Bolívia, 23.000.

Oceania: Australia, 250.000.

Total producción en hectolitros, 143.942.000.

Anuncios de interés

Enolina para clarificar vino. Clase extra á pesetas 0'40 litro.—Tornería, 11, bajo.

CANAS Nadie conocerá que estén teñidas, usando al "Aceite Vegetal Mexicano". Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.

Se alquila la casa número 23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones.

Otra en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la casa San Fernando núm. 3, que se vende ó alquila.—Informarán, San Marcos núm. 17.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaria de D.ª Ana María Campos, a los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 pta. botella. Amontillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50.

Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.

Calle Santa María, núm. 17.

GRAN SURTIDO

DE MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS Calle Franco número 19.

Se arrienda la casa calle Gaitán núm. 7, compuesta de dos pisos. Para su ajuste escritorio de D. Antonio Sánchez Romate, San Francisco Javier, 3 de 11 a 5.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—S. Ricardo y S. Pancracio, obs.; S. Lenito de Palermo, y Sta. Clotilde reina. MAÑANA.—Stos. Zósimo, anac. y Platón, monge.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

De Tánger.—Restos mortales. Madrid 2 de Abril de 1907, a las 10.

A bordo del *Turki* ha llegado a Tánger, procedente de Marruecos, el cadáver del Dr. Mauchamp: los restos vienen en féretro de cristal.

El embajador de Francia monsieur Regnault, fué a bordo a colocar una corona dedicada por la colonia francesa de aquella población.

Vista de una causa.—Condena. Madrid 2 de Abril de 1907, a las 11'15.

Se ha celebrado la vista de la causa del duelo verificado en Zaragoza entre los periodista señores Varela y Barcelona, del que resultó muerto éste último.

El Fiscal consideró a Varela autor de un delito sin alevosía. Pídele ocho años de prisión mayor.

SAN JOSÉ

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Materiales de Construcción

DE LA

VIUDA É HIJOS DE JUAN ROMERO FERNÁNDEZ

San Francisco Javier núm 6.—JEREZ.

Peldaños—Lavabos—Fregaderas—Lebrillos—Tubos—Pilas y Lavaderos de cementos—Baños—Aseadoras—Sifones—Tubos vidriados—Azulejos blancos—Ladrillos refractarios—Losetas catalanas—Losetas refractarias—Cementos: Blanco, Lento y Rápido.

El mejor CAFÉ: El primitivo: El único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA



Se garantiza su pureza de todo paquete ó caja que llevando su envoltura y precinto, no sea falsificado.

Observación importante: Harto sabido es por todos, que el café pierde con el tostado toda su cafeína. El de LA ESTRELLA, por su tueste exclusivo con patente de invención, conserva el 18 por 100, según se determina por su análisis, siendo ello motivo de que se necesite la mitad de la cantidad que de los tostados por el procedimiento corriente.

Desde 50 gramos en adelante se expende en esta Sucursal, calle Larga núm. 61.

TODO SE FÍA A PLAZOS CONVENIDOS

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA.

CATALOGOS ESPECIALES

- N.º 1 Bicicletas y motocicletas.
- N.º 2 Confección de toda clase.
- N.º 3 Muebles.
- N.º 4 Máquinas de coser.
- N.º 5 Pianos.
- N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.
- N.º 7 Automóviles.
- N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos.
- N.º 9 Armas de todas clases.
- N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.—Para detalles escribir indicando sus señas a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

El sepelio de Necedal.—Representación del Gobierno.—Representaciones. Madrid 2, a las 14.

Se ha verificado a las diez de la mañana el entierro del cadáver de D. Ramón Necedal.

En la comitiva figuraban el jefe del Gobierno Sr. Maura, el Marqués de Vadillo, los señores Vázquez Mella y Canalejas, representaciones del Gobierno y amigos particulares y políticos del finado, figurando también numerosas representaciones de corporaciones religiosas.

En representación de los Reyes asistió el Sr. Sotomayor.

También acompañaba en el acto fúnebre una modestísima carroza.

Un gentío inmenso presenciaba el paso del fúnebre cortejo.

Lluvias.

Madrid 2 de Abril, a las 16'50. Telegramas oficiales recibidos dicen que las lluvias son generales en toda la Península.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Día 1.	Día 2
4 por 100 interior al contado	83'75	83'95
Id. fin de mes corriente firme	83'95	83'10
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	100'85	101'00
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	101'20	000'00
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	430'00	440'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	397'50	398'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París a la vista	11'75	10'65
Londres a la vista	28'01	27'95

Traslación de restos. Madrid 2, a las 18.

Dicen de Roma que se ha acordado definitivamente la fecha de la traslación de los restos de León XIII a la Basilica de San Juan de Letrán. Esta será el día 20 de Mayo próximo.

De Barcelona.

Madrid 2, a las 20. Comunican de esta capital que se asegura que el Sr. Maura se halla dispuesto a conceder a los puertos de Cádiz Santander y Barcelona la zona neutral comenzando las admisiones temporales de los puertos francos.

Sobre la entrevista regia. Madrid 2, a las 21.

Preguntado por los periodistas el Sr. Lacierva si eran ciertas las versiones circuladas de que a la entrevista regia que tendrá lugar en Cartagena asistirán los embajadores respectivos, excusó en dar contestaciones concretas por ser asunto de estado.

Para celebrar el alumbramiento de la Reina. Madrid 2, a las 22'45.

Se están ultimando algunas mercedes con motivo del próximo alumbramiento de la Reina Victoria.

También parece que se estudia un indulto general.

Visita. Dicen de Valencia que el Arzobispo Sr. Guisasaola ha hecho una visita a los conventos de dicha población.

D. E. P. En Burgos ha fallecido el Gobernador militar Sr. Gómez Solano.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

INSCRITO EN LA FARMACIA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Márgenes: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)
INTIMACION
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o 60 cajita.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

Registro de compra y venta.

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección á semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 á una de la tarde todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Egailaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho á anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

COMPRAS

1. Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
2. Un caballo moruno, de 5 á 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
10. Unas guarniciones de coche.
11. Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
13. Un piano de construcción extranjera ó catalana en buen uso.
14. Se compran liebres vivas á buenos precios.

VENTAS

7. Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
14. Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
17. Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
28. Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
38. Un piano vertical inglés.
39. Una mesa prensa de copiar en buen estado.
41. Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
32. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
33. Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
37. Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
42. Un buen pesebre muy reforzado, de 5 varas de largo. Su estado en primera vida.
43. Dos estanterías de almacén de comestibles, ptas. 150. Un mostrador id. id. en ptas. 60.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 3.	
7:45 de la mañana.	1:00 de la mañana
00:00 de la idem.	00:00 de la tarde.
3:00 de la tarde.	4:15 de la idem.
Día 28.	
6:30 de la mañana.	7:45 de la mañana
9:00 de la idem.	2:00 de la idem.
8:15 de la tarde.	4:30 de la tarde.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolf's Kaid, Budapest, V.

PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.º Martin, redacción de EL GUADALETE.

ABONO

"ENGRAIS ORGANIQUE"

O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene á resolver la supresión del BARBECHO.

Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.

Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino. Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO,

CALLE FRANCO NUMERO 42, DUPLICADO. JEREZ

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	1
Id. id. id. y con bonos	136
Id. id. con bonos solamente.	112
Socorros provisionales	3
Id. extraordinario	4
Total de familias socorridas.	286
Que corresponde á individuos socorridos	858
Importe de los socorros en metálico, pesetas.	2275
Id. id. en bonos.	11170
Importe total en pesetas.	13345

COLICOS, DIARREA, DISENTERIA, CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARETILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Horas	Cor.	Mitico	Mitico	Días	ESTACIONES	Horas	Cor.	Mitico	Mitico	Días
Cádiz	8	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 25	15 20	5 30	5 30	
2.º Agüada	15 48	7 27	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43	5 55	5 55		
S. Fernando	16 4	7 44	9 37	18 37	Utrera	10 40	16 30	6 32	6 32		
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 37	16 24	6 32	6 32		
S. Sta. María	16 20	8 4	10 23	19 23	Las Cabezas	11 14	17 8	6 32	6 32		
El Portal	16 41	8 13	10 25	19 25	Lebrija	11 40	17 33	6 32	6 32		
Jerez (legada)	16 41	8 23	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52	6 32	6 32		
Jerez	16 51	8 33	11 5	20 5	Jerez (legada)	12 23	18 22	6 32	6 32		
El Cuervo	17 16	9 5			Jerez (F. B.)	12 23	18 22	6 32	6 32		
Lebrija	17 35	9 24			El Portal	12 52	18 32	6 32	6 32		
Las Cabezas	17 59	9 49			P. Sta. María	12 54	18 39	6 32	6 32		
Alcantarillas	18 14	10 5			Puerto Real	13 8	19 15	6 32	6 32		
Utrera	18 51	11			San Fernando	13 27	19 26	6 32	6 32		
Dos Hermanas	19 14	11 26			2.º Agüada	13 51	19 56	6 32	6 32		
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	6 32	6 32		

ESTACIONES	Cor.	CM	ESTACIONES	Cor.	CM
Jerez Salida.	18 50	19	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 45	15 45
Sanlúcar	19 47	14 11	Alcubilla	8 15	16 5
Bonanza	20 6	14 11	Jerez Llegada.	8 15	16 15

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4:15, llegando á las 6. Regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:30.

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

NODRIZA

María Montero, de 25 años, primiza, soltera, solicita casa para criar. Vive Sancho Vizcaino núm. 19.